



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISEÑO TRIPLEUNOCOM S.A.**

Ciudad.-

Ref.: Informe de Labores Correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la empresa y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. #44 del 13 de Octubre de 1992, cumpla presentar a ustedes el informe correspondiente a los negocios de la empresa durante el año 2017.

Primero: Las actividades de la empresa durante el ejercicio 2017 se han desarrollado con normalidad sin que se hubiera presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual manera no tuvimos que afrontar situaciones que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: En lo que se refiere a nuestra empresa el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año 2017.

Muy Atentamente,

**Rosero Andrade Juan Carlos
REPRESENTANTE LEGAL**

Guayaquil, Marzo 29 del 2018